Alcaldía de Bucaramanga	**INFORME DEL SUPERVISOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES** **Ley 1150 de 2007 Art. 2, literal h), Decreto N° 1082 de 2015 Art 2.2.1.2.1.4.9**	Código: F-GJ-1140-238,37-021
		Versión: 0.0
		Fecha aprobación: Junio-29-2017
		Página 1 de 1

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. 2312 DEL 30 DE JULIO DE 2024

FECHA DE PRESENTACIÓN	DICIEMBRE 02 DE 2024
NÚMERO DE INFORME DE SUPERVISIÓN	CUARTO (4)

La prestación de servicios, PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER JURIDICO PARA EL PROCESO DE SANEAMIENTO PREDIAL DE LOS INMUEBLES ADSCRITOS A LA ADMINISTRACION MUNICIPAL, efectuado por la contratista LUCIA BEATRIZ VEGA SERRANO, identificado con cédula de ciudadanía N° 63.325.867 se ejecutó entre el 1 de Noviembre de 2024 y el 30 de Noviembre 2024, de acuerdo a la necesidad del Municipio de Bucaramanga y a la propuesta presentada por el contratista, tal como se ha podido constatar por parte de esta supervisión lo siguiente:

- Que una vez revisado el informe de actividades mensual presentado por el Contratista y como supervisor (a) del contrato mencionado, manifiesto que el objeto del contrato se ha venido cumpliendo de manera adecuada y satisfactoria.

- Que los pagos de Seguridad Social efectuados mediante planilla No 9476751023 del mes de noviembre de 2024 corresponden al contrato No. 2312 de 2024 "

Se firma el 02 de diciembre de 2024.

En constancia lo anterior,

MANUEL EDGARDO OBREGON VALLEJO
Cédula: 80.098.670
Cargo: Subsecretario Administrativo de Bienes y Servicios
SUPERVISOR

BORRADOR